



12° Ord.
Ref. Expte. N° 11-09-57279

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 334/2009

VISTA:

La solicitud de ampliación de la dedicación a exclusiva, en el cargo por concurso de Profesor Adjunto con asignación a Introducción a la Economía I, del Departamento de Economía y Finanzas, elevada por el Lic. Adolfo David Buffa;

Y CONSIDERANDO:

Que el Lic. Buffa revista actualmente en cargo similar interino de dedicación exclusiva;

Que el Plan de Trabajo presentado por el mencionado docente, ha sido avalado por la Dirección del Departamento de referencia y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad manifiesta que el docente es miembro de un proyecto de investigación aprobado por SeCyT;

Que la vigencia de su cargo por concurso se extiende hasta el 22 de mayo de 2010;

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que ha sido aprobado por unanimidad de los miembros del H. Cuerpo, cumpliéndose con el requisito establecido en la Ordenanza N° 8/86, Art. 22; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Ampliar la dedicación a exclusiva -Cód 109- al Licenciado ADOLFO DAVID BUFFA (Legajo N° 26.908) en el cargo de Profesor Adjunto por concurso del Departamento de Economía y Finanzas, con asignación a Introducción a la Economía I, cargo cuyo vencimiento se producirá el 22 de mayo de 2010.

Art. 2°.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acta que deberá firmar el interesado.

Art. 3°.- El Lic. Buffa deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56° de la Ordenanza HCS N° 12/85 (TO1990).

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

mll

Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS